

1946 - 2016



CUDAP: EXP-UNC: 0050746/2017

## VISTO:

La solicitud de aval institucional para la realización de la "InstalAcción: Celebración del Día de los Muertos" a realizarse el 2 de noviembre de 2017 en el Pabellón México de Ciudad Universitaria; y

## **CONSIDERANDO:**

Que la actividad presentada por la Mgter. Fabiola Heredia, es organizada en conjunto por las cátedras de Teoría Antropológica III, Etnografía de Grupos Indígenas y Problemáticas Interétnicas del Departamento de Antropología de la FFyH, las carreras de posgrado Especialización en Antropología Social y Maestría en Antropología de la FFyH y la Especialización en Estudios de Performance de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes;

Que cuenta con el apoyo de las Secretarías de Extensión y Asuntos Estudiantiles de la FFyH y de la Facultad de Artes y los Centros de Estudiantes de ambas unidades académicas;

Que la festividad forma parte central de actividades de celebración en diferentes sociedades latinoamericanas, atravesada por la ritualidad, siendo de tradicional interés para el abordaje antropológico y contará con la presencia de la Tec. Lidia Florinda Cruz, Asistente Pedagógico de Campo en Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe de la Comunidad Aborigen Kolla de Finca Tumbaya;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza:

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º</u>. OTORGAR aval institucional para para la realización de la "InstalAcción: Celebración del Día de los Muertos" a realizarse el 2 de noviembre de 2017 en el Pabellón México de Ciudad Universitaria.

<u>ARTÍCULO 2°.</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: 465

cr.

Prof. LEANDRO INCHAUSPE SEC. COORDINACIÓN GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES UN C. DF. JUAN PABLO ABRATTE DECANO FAGULTAD DE FRUSSOFIAN HUMANIDADES